

FORMULARIO 2-4.3.

I. MUNICIPALIDAD DE
V ALLENAR

REGION: DE ATACAMA

PERMISO DE EDIFICACIÓN
ALTERACIÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
V ALLENAR



NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
118	
FECHA DE APROBACIÓN	
06-nov-2025	
ROL S.I.I	
311-0002	

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.Alt.-5.1.4/5.1.6. N° 305/2025
- D) El certificado de informaciones previas N° 795 de fecha 30-abr-2025
- E) El anteproyecto de Edificación N° ***** de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** vigente, de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ***** de fecha (cuando corresponda)
- H) Otros (especificar): *****

RESUELVO:

1	Conceder permiso para alterar	LOCAL COMERCIAL (Especificar)	con una (Número de edificios, casas, galpones,etc)
	superficie total de 100,16	m2 y de 1 pisos de altura, destinado a	COMERCIO
	ubicado en calle/avenida/camino	manzana *** localidad o loteo	N°
	Lote N° ***	sector URBANO zona ZU-2	del Plan regulador COMUNAL
			Comuna o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba ***** los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
(Mantiene o pierde)

- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ***** plazos de la autorización especial *****

Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).

- 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

- 5 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : ALTERACIÓN, CAMBIO DE DESTINO Y AMPLIACIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GIRLEN ALEXANDRA VIÑALES CISTERNAS			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N° Local/ Of/ Depto Localidad	
		VALLENAR	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
VALLENAR			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
		DE FECHA	

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T
FRANCESCA DOMINIQUE ARAYA CRUZ		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T
***		***
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T
ART. 1.2.1 DE LA OGUC		
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)		INSCRIPCIÓN REGISTRO
***		CATEGORÍA N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORÍA

FORMULÁRIO 2-4.3.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE ALTERACIÓN

PERMISO Y RECEPCIÓN ANTERIOR QUE SE ALTERA (si hubiere más de uno, incluirlos en el punto 7 de esta resolución) (INDICAR si la recepción fue TOTAL O PARCIAL)

TIPO PERMISO	Nº	FECHA	TIPO RECEPCIÓN	Nº	FECHA
REGULARIZACIÓN	735	25-jun-2002	REGULARIZACIÓN	0735	25-jun-2002

(Según Art. 1.1.2. OGUC)

TIPO DE ALTERACIÓN APROBADA

<input type="checkbox"/> SUPRESIÓN O ADICIÓN	<input type="checkbox"/> RESTAURACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> REMODELACIÓN	<input type="checkbox"/> REHABILITACIÓN
<input type="checkbox"/> Fachada	<input type="checkbox"/> Monumento Nacional	<input type="checkbox"/>	Inmueble de conservación histórica
<input type="checkbox"/> Estructura	<input type="checkbox"/> Inmueble en zona de conservación histórica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original + alteración)	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
--	-------------------------------	--------------------------------	---

CARGA DE OCUPACIÓN DE LA ALTERACIÓN (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	CAMBIO DESTI	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE LA ALTERACIÓN (personas/hectárea)	***
--	--------------	---	-----

CRECIMIENTO URBANO:	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	Explicitar: densificación/extensión)
---------------------	--	-----------------------------	--------------------------------------

PROYECTO DE ALTERACIÓN: se desarrollará en Etapas:	<input type="checkbox"/> SÍ	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Cantidad de etapas
--	-----------------------------	--	--------------------

ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas art 9º del DS 167 (MTT) de 2016
---	--

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	99,18	100,16			99,18	100,16
S.EDIFICADA TOTAL	99,18	100,16			99,18	100,16

SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA LA ALTERACIÓN	SOLO EN PRIMER PISO (m2)	100,16 M2
---	--------------------------	-----------

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	246,05 M2
--	-----------

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. ALTERADA SUBTERRÁNEO

S. Alterada por nivel o piso	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL						

(agregar hoja adicional si hubiere mas pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. ALTERADA SOBRE TERRENO

S. Alterada por nivel o piso	ÚTIL (m2)		COMÚN (m2)		TOTAL (m2)	
nivel o piso	1º PISO	100,16				100,16
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL		100,16				100,16

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE (Original + Alteración)		100,16 M2				

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> PARCIAL
--	--	-----------------------------	----------------------------------

NORMAS URBANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUIDA ALTERACIÓN
DENSIDAD		-	-	-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)		-	-	-	-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	40,31%	40,71%	50%	40,71%	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		-	-	-	-
DISTANCIAMIENTOS	art 2.6.3 OGUC	art 2.6.3 OGUC	art 2.6.3 OGUC	art 2.6.3 OGUC	art 2.6.3 OGUC
RASANTE	80°	80°	80°	80°	80°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	CONTINUO	CONTINUO	A-P-C	CONTINUO	
ADOSAMIENTO	45% Y 39%	45% Y 39%	40%	45% Y 39%	
ANTEJARDÍN	0 MTS	0 MTS	VOLUNTARIO	0 MTS	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	1 PISO	1 PISO	12,00 MTS	1 PISO	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	-	-	-	-	

FORMULARIO 2-4.3.

ESTACIONAMIENTOS para automóviles	***	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	***					
7 PERMISO(S) ANTERIOR(ES)		(agregar hoja adicional en caso de requerir más líneas)				
TIPO PERMISO	Nº	FECHA	TIPO	Nº	FECHA	
REGULARIZACIÓN	735	25-jun-2002	REGULARIZACIÓN	0735	25-jun-2002	

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto emitido por profesional competente)	\$	9.520.000.-
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 95.200.-
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$ 0
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$ 95.200.-
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$ 0
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$ 0
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f)]		\$ 95.200.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1774	FECHA : 03-oct-2025

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°, 4° y 5°	10%	1	
6°, 7°, 8°, 9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

D.S: Decreto Supremo

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

MH: Monumento Histórico

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

GIM: Giro de Ingreso Municipal

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ZOIT: Zona de Interés Turístico

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZT: Zona Típica

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

*SE TRAMITA EN FORMA CONJUNTA:

-PERMISO DE OBRA MENOR: AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 N° 49 (06-11-2025).

-AUTORIZACIÓN CAMBIO DE DESTINO: N° 2034 (06-11-2025)



MARTIN MOLINA YÁÑEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma